Riohacha, 14 de Septiembre 2022

COMUNICADO DE PRENSA

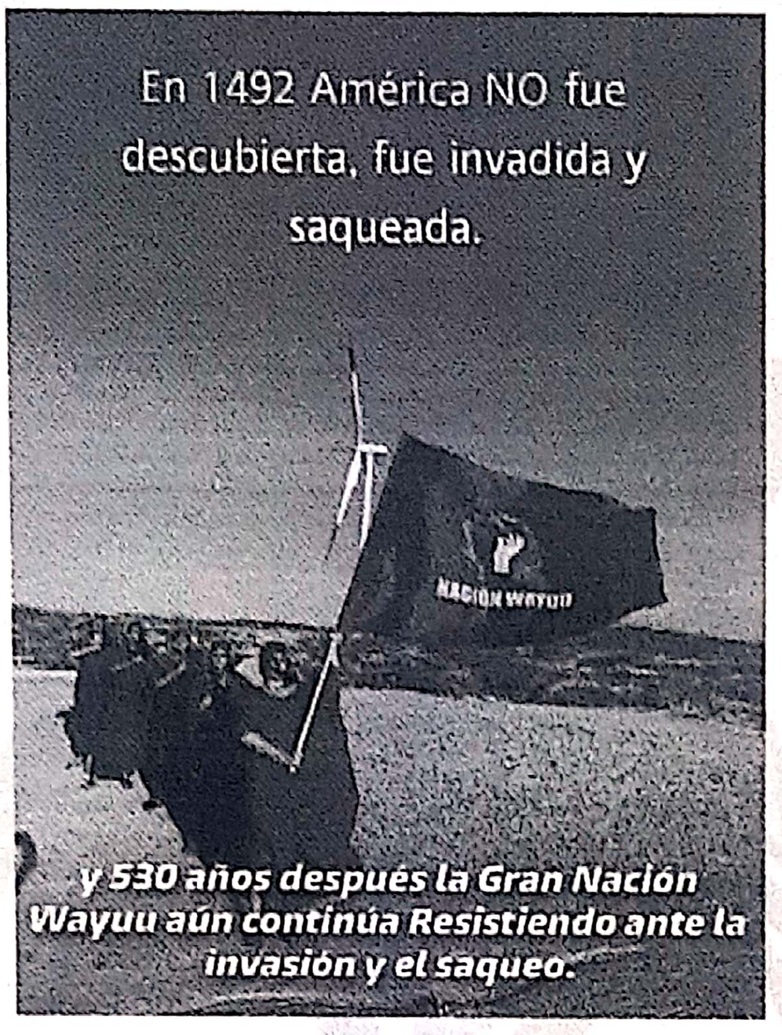

Las Autoridades Tradicionales del Movimiento Indígena Nacion Wayuu del **resguardo ampliado de la media y alta Guajira**, ubicados en los municipios de **Riohacha (DETC)**, **Maicao**, **Uribia** y **Manaure**, en uso de sus facultades legales y constitucionales como dueños legítimos y ancestrales del territorio que habitan, se permiten informar a la opinión pública nacional e internacional y a los organos de control, que debido a las graves violaciones a sus derechos humanos como pueblos indígenas, evidenciadas en la **Invasión a nuestros Territorios**, **Profanacion a sus sitios sagrados, desplazamientos forzosos, homicidios, feminicidios, muerte de niños por física hambre y sed, afectaciones ambientales, culturales y sociales** y por supuesto el desconocimiento y vulneración al **Consentimiento Previo Libre e Informado** como derecho fundamental de los pueblos indígenas en el mundo; propiciadas por las empresas minero energéticas que ingresan al territorio; el dia **12 de octubre** del presente año estarán cerrando el Resguardo Ampliado de la Media y Alta Guajira en todos sus puntos cardinales.

Este cierre obedece a una decisión autónoma de las Autoridades Tradicionales Indigenas wayuu en representación de sus comunidades, para lo cual solicitan al estado colombiano cooperación y respeto por los derechos ancestrales y territoriales que los representa, no sin antes reiterarle al Presidente de la Republica

Carrera 7F No. 35-51 Riohacha La Guajira
ongnacionwayuu.org
nacionwayuu17@gmail.com
nacionwayuu17@outlook.com
311-6834836

para que ordene a quien corresponda, la instalación de una mesa de dialogo para estudiar la viabilidad de las siguientes peticiones:

1. Elaboración de un protocolo especial y diferencial de consulta previa para el pueblo Wayuu, desde la etapa de la Resolución de Procedencia de Consulta Previa teniendo en cuenta la figura y consideraciones legales e implicación del gran resguardo de la Alta y Media Guajira, dando una aplicación real a las sentencias de la Corte Constitucional y tratados internacionales, donde se respete la Autonomía y participación real y efectiva de las comunidades indígenas wayuu.

2. Revisión de las Certificaciones y Resoluciones de Procedencia de Consulta previa emitidas por la hoy Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa expedidas durante los últimos cuatro años.

3. Se establezca un Protocolo especial para la entrega de recursos de transferencias de la nación de manera directa a las comunidades, sin tener que depender de las entidades territoriales, ya que a lo largo de estos años lo único que se logrado es alimentar las arcas de la corrupción de quienes se han enquistado en el poder.

4. Análisis, estudio, revisión, determinación, protección y declaración de los sitios sagrados de la gran Nación Wayuu, como pilares estructurales de la cultura, de nuestras creencias, de nuestros ancestros, de nuestra armonía y equilibrio, con la finalidad de **NO** seguir viendo la destrucción de nuestra cultura, pues se está diluyendo por la injerencia e ingreso indiscriminado a los territorios de empresas, particulares y extraños con la única finalidad de proteger intereses particulares.

ONG DERECHOS HUMANOS

FUNDAMENTOS

El gobierno del expresidente **Iván Duque** anuncio la gran oportunidad de las energías renovables y prometió con ellas devolverle la riqueza a sus habitantes, pero otra es la sensación de las comunidades. Las comunidades Wayuu vienen siendo atropelladas por las empresas de energía eólica y la violencia recrudece al interior de sus eurrukus (rancherías). Todo parece ser un poco de lo mismo, pero con una bandera verde que confunde la energía limpia con la energía justa.

Carrera 7F No. 35-51 Riohacha La Guajira
ongnacionwayuu.org
nacionwayuu17@gmail.com
nacionwayuu17@outlook.com
311-6834836

La Guajira, la tierra de la energía, se enfrenta de nuevo a lo que conocemos como un boom. Desde la explotación de maderas finas, pasando por las perlas, la sal, el gas, el petróleo y el carbón. De su casi infinita riqueza solo queda la desolación de las comunidades que cada día dicen sentirse mas pobres y olvidadas.

La Guajira, vuelve a revivir en medio de una bonanza, la bonanza de las energías eólicas; una bonanza que abre un rio de sangre en los territorios indígenas wayuu, al mejor estilo de la bonanza marimbera.

QUE ESTA PASANDO ACTUALMENTE EN LA GUAJIRA

Mas de 65 parques eólicos manejados por 8 grandes casas matrices multinacionales y multilatinas le apuestan al constante y fuerte viento del nordeste que golpea sin tregua las costas Guajiras. Dichas empresas llevan más de 10 años, algunas hasta 20, viabilizando sus proyectos ante el estado colombiano. Pero tanta belleza también tiene su lado turbio, es que las comunidades indígenas que tendrán de vecinos a los aerogeneradores están siendo engañados y manipulados con unas supuestas consultas previas viciadas y mañosas y existen multiples quejas de tratos injustos por parte de estas empresas. Por supuesto el anverso de la situación son comunidades que anhelan la ayuda que las empresas prometen con sus proyectos.

Y es que es esta ambigüedad, la que esta trayendo el clima hostil al interior de las comunidades. Esto no tiene nada de nuevo, ni tiene que ver con la forma como se comporta esta étnia, los ejercicios de fraccionamiento de comunidades han sido desde siempre una forma usada por las empresas para agilizar las consultas, interlocutando solo con aquellos lideres que les son afines.

Los conflictos derivados de este fraccionamiento artificial llevan más muertos que los que reportan las autoridades, esto es así, porque los conflictos interétnicos se están confundiendo con riñas familiares y se disuelven en el gran paraguas de la delincuencia común. Pero nada de común se respira en estos últimos meses en las rancherías, la sosobra y la angustia nos agobia, pues no se sabe en que momento estos conflictos toquen nuestras comunidades y rompan el oden.

Los negocios en los cuales se engaña a la gente con protocolos de "compensaciones" que solo resarcen a medias algunos daños materiales y morales pero que no pagan la totalidad de los daños ambientales, culturales, ancestrales, espirituales, y a la vida en relación y menos lo otro, es decir el uso del suelo, servidumbres , participación en beneficios, bonos de carbón. Y son estas supuestas compensaciones las que están generando los conflictos.

Carrera 7F No. 35-51 Riohacha La Guajira
ongnacionwayuu.org
nacionwayuu17@gmail.com
nacionwayuu17@outlook.com
311-6834836

Las empresas, bien sea las encargadas del fortalecimiento del anillo energético ya existente, o de la línea de evacuación llamada la Colectora o directamente las encargadas de desarrollar los parques eólicos, han negociado sin hacer una juiciosa investigación de costo beneficio para las comunidades y se está ahondando en viejas discusiones sobre los reales dueños del territorio. El gobierno se alinea con las empresas y las tranquiliza prometiendo limpiar a posteriori las trampas efectuadas durante las consultas y legalizar después los huecos legales de las mismas.

El paisaje actual, es un panorama desalentador para las comunidades y para las empresas mismas en materia de consulta previa. Es que las consultas previas libres e informadas como derecho fundamental de los pueblos indígenas de decidir sobre sus propias prioridades, se están llevando a cabo en el resguardo de la media y alta Guajira, un territorio indígena wayuu de propiedad colectiva. Es que los resguardos indigenas son **propiedad colectiva** de las comunidades que la habitan, en favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Es decir que todas las comunidades del resguardo de la media y alta Guajira ubicadas en los Municipios de Riohacha (DETC), Maicao, Uribia y Manaure, legalmente establecidas y reconocidas en cabeza de sus autoridades tradicionales, tienen el legitimo derecho a ser consultados en el marco de la implementación de las energías eólicas y otros proyectos dentro del territorio. Sin embargo estas empresas vienen hablando de consultas previas en el territorio, pero son consultas viciadas y mañosas, que solo se ejecutan en unas cuantas comunidades y desconocen a otras, situación que viene trayendo un clima hostil dentro del territorio que nos permitimos para lo que nos permitimos mencionar solo un caso:

"(…) El 15 de Junio del año 2021, en el amplio territorio de Topia Alta Guajira, fue asesinado el señor Gustavo Suárez del ei'ruku Girnu precisamente por las disputas territoriales que se recrudecen en torno al levantamiento de proyectos de parques eólicos en este territorio. No solo se presento este asesinato sino también el desplazamiento forzoso de varios de los miembros de la comunidad, quienes por temor a ser también asesinados se salieron del territorio. Fuente: https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/los-lios-entre-clanes-wayuus-por-construccion-de-parques-eolicos/ (…)"

Finalmente, esperamos Señor Presidente se delegue a quien corresponda con poder de decisión para instalar una mesa de dialogo de manera **URGENTE** para revisar todos los casos de vulneraciones en los procesos de consulta previa, asesinatos, desplazamietos, muerte de nuestros niños y actuaciones amañadas de la Dirección de la Autoridad de Consulta Previa del Ministerio del Interior. Lo que

Carrera 7F No. 35-51 Riohacha La Guajira
ongnacionwayuu.org
nacionwayuu17@gmail.com
nacionwayuu17@outlook.com
311-6834836

esperamos como pueblo Wayuu es avanzar en la solución a todos estos problemas antes del 12 de octubre, pues la esperanza de cambio esta intacta en nuestros territorios y comunidades.

Suscriben:

AUTORIDADES TRADICIONALES MOVIMIENTO INDIGENA NACION WAYUU

Carrera 7F No. 35-51 Riohacha La Guajira
ongnacionwayuu.org
nacionwayuu17@gmail.com
nacionwayuu17@outlook.com
311-6834836